



# MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL MUNICIPAL EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO

**SOSTENIBLE**

## MÓDULO 2: EL ECOSISTEMA DE BENEFICIOS MUTUOS

**NIVEL: BÁSICO**



[WWW.USTPROJECT.EU](http://WWW.USTPROJECT.EU)  
[WWW.FACEBOOK.COM/UST.PROJECT](https://WWW.FACEBOOK.COM/UST.PROJECT)



# EN ESTE MÓDULO APRENDERÁS QUE...

## 17 PARTNERSHIPS FOR THE GOALS



- ✓ El ODS 17 trata sobre alianzas y colaboración para el desarrollo sostenible.
- ✓ El turismo sostenible es un enfoque holístico que busca equilibrar las condiciones sociales, económicas y ambientales de los destinos.
- ✓ Los municipios gobiernan un ecosistema turístico, en el que participan una amplia gama de actores con diferentes objetivos y necesidades.
- ✓ Los enfoques exitosos para el turismo sostenible y regenerativo dependen de la creación de alianzas y la colaboración con las partes interesadas.



Co-funded by  
the European Union

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



# INTRODUCCIÓN

**EN ESTE MÓDULO, ANALIZAMOS LA IMPORTANCIA DE LAS ASOCIACIONES Y LA COLABORACIÓN EN EL TURISMO SOSTENIBLE Y EXPLORAMOS DIFERENTES MODELOS PARA PARTICIPAR EN EL TURISMO SOSTENIBLE DESDE UNA PERSPECTIVA MUNICIPAL.**

El turismo sostenible y regenerativo es un sistema complejo y dinámico que involucra a una amplia gama de actores, desde visitantes y empresas hoteleras hasta residentes locales y organizaciones comunitarias.

En el centro de todo esto se encuentra la capacidad del municipio para involucrarse activamente y colaborar con estos actores.

Al crear una plataforma para el diálogo y la asociación, los municipios pueden garantizar que el desarrollo turístico se centre, ante todo, en el enriquecimiento de las vidas de quienes consideran el destino como su hogar.

Muchas comunidades tienen la visión de un futuro más sostenible, en el que el turismo no solo prospere, sino que enriquezca al municipio a través del desarrollo sostenible. Sin embargo, muchos de los problemas no están bajo el control directo del municipio. En este módulo, exploraremos cómo los municipios pueden involucrar activamente a las partes interesadas para hacer realidad la visión de un mejor destino para los visitantes y los residentes.



**Co-funded by  
the European Union**

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

# EL ECOSISTEMA ESTÁ EN TUS MANOS

- Un municipio gobierna un ecosistema turístico con diversos actores y necesidades.
- La participación activa y la colaboración con las partes interesadas son fundamentales para el turismo sostenible.
- Crear alianzas para una visión compartida del papel del turismo.

El ecosistema turístico es un sistema complejo y dinámico que involucra a una amplia gama de actores, desde visitantes y empresas hoteleras hasta residentes locales y organizaciones comunitarias.

Es importante comprender todo el ecosistema turístico y los diferentes actores involucrados. En el centro de los esfuerzos exitosos de sostenibilidad se encuentra la capacidad del municipio para involucrarse activamente y colaborar con estos actores a lo largo del tiempo.

Una vez que se identifican los actores, el siguiente paso es crear una plataforma para el diálogo y la colaboración para que la asociación tenga una visión compartida del papel del turismo.

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



# LAS RELACIONES MUTUAMENTE BENEFICIOSAS SON LA CLAVE

Ser el eje central de muchas relaciones beneficiosas para todos es esencial para un turismo sostenible y regenerativo. Estas relaciones se basan en la confianza, el respeto y la comprensión mutuos, y tienen como objetivo crear valor y beneficios compartidos para todas las partes involucradas.

Sin embargo, la implementación exitosa del ODS 17 significa más que simplemente promover relaciones beneficiosas para todos. Significa facilitar el intercambio de conocimientos y la colaboración entre todas las partes interesadas y ser el guardián del ecosistema turístico.



# ¿QUÉ SIGNIFICA BENEFICIAR?

**Consejo útil:**  
Monitorear y evaluar periódicamente los resultados de las asociaciones y colaboraciones para garantizar que estén generando los beneficios previstos para todas las partes interesadas.

Las relaciones mutuamente beneficiosas pueden generar resultados satisfactorios para todas las partes interesadas, al tiempo que se cuida el destino. Algunos ejemplos de esto pueden ser:

- ✓ El municipio se asocia con productores de alimentos locales para promover el patrimonio y la cultura, mientras que los productores de alimentos obtienen acceso a nuevos mercados y un sentido de lugar más fuerte.
- ✓ El municipio proporciona infraestructura, como ciclovías, y una empresa de guías presenta a los visitantes a los productores de alimentos y el paisaje.
- ✓ El municipio y los empresarios locales inspiran y empoderan a los residentes locales para que utilicen las ciclovías para la recreación y la compra de productos locales, fomentando un mayor sentido de orgullo por su comunidad y actuando como embajadores al recibir a los visitantes.



# TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE ALIANZAS

Metodologías para la planificación turística generando espacios de diálogo y proyectos de cooperación y aprendizaje horizontal.

**Finalista OMT Políticas públicas y gobernanza 2019**



**Co-funded by  
the European Union**

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

# EL PUNTO CENTRAL

“Mejores lugares para vivir, mejores lugares para visitar.”

Declaración de Barcelona de las Regiones Europeas para un Turismo Competitivo y Sostenible

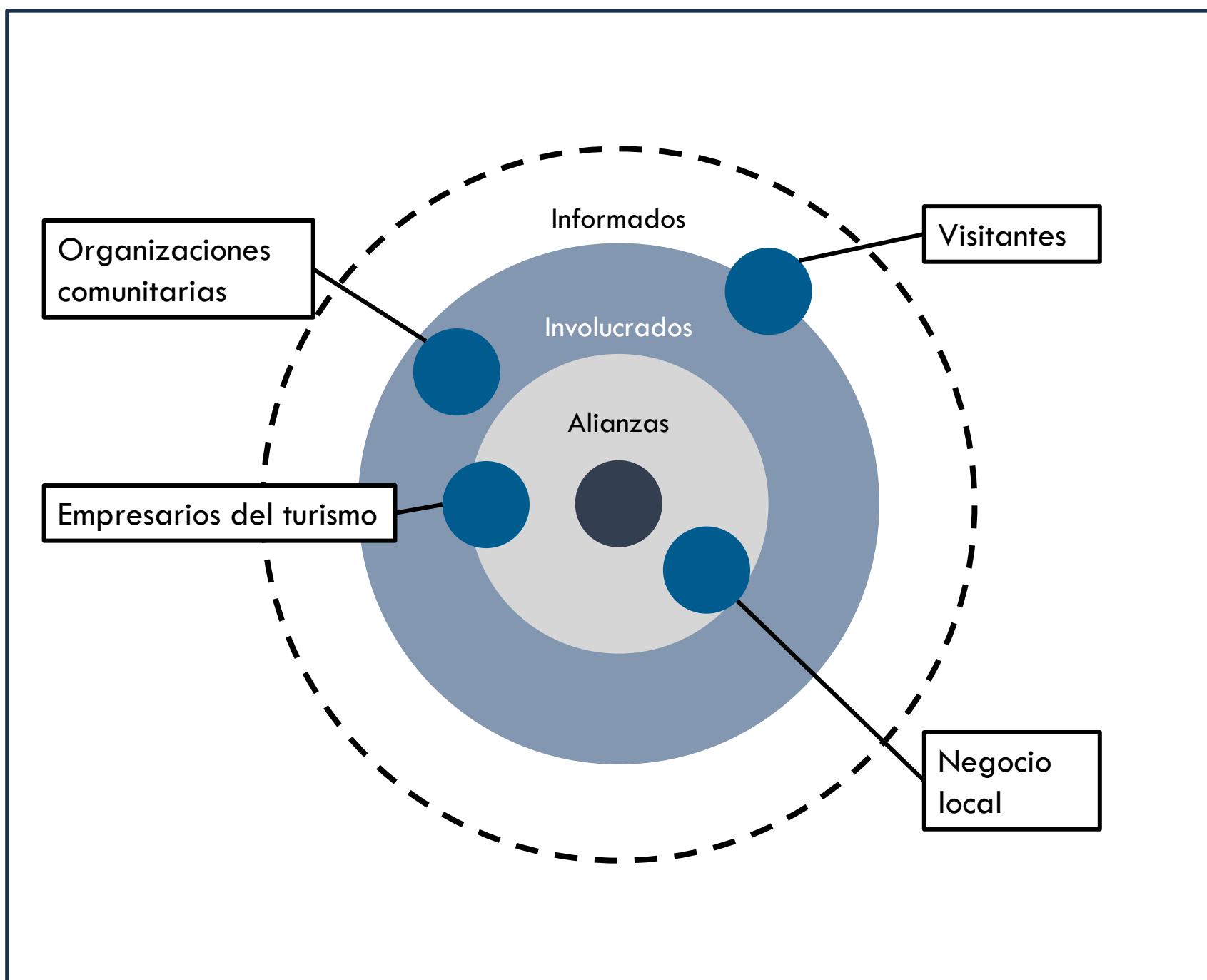
La implementación exitosa del ODS 17 implica ser el eje central de muchas relaciones beneficiosas para todos. El papel del municipio es facilitar el intercambio de conocimientos y la colaboración entre todas las partes interesadas.

Esto se puede lograr mediante:

- ✓ Establecer roles y responsabilidades claras.
- ✓ Monitorear y evaluar los resultados de las alianzas de manera regular.
- ✓ Involucrar a la comunidad local en el diálogo sobre turismo y visitantes.
- ✓ Promover la colaboración, la innovación y el respeto por el medio ambiente y la cultura locales.
- ✓ Mostrar alianzas turísticas que beneficien a los empresarios locales.



# EL MAPA DE LAS PARTES INTERESADAS



Al utilizar un mapa de partes interesadas, puede comprender mejor los actores clave y la dinámica de su destino, y puede identificar oportunidades de colaboración y asociación.

- ✓ Un mapa de las partes interesadas puede ayudarle a identificar una amplia gama de actores y grupos, incluidos los visitantes y los empresarios turísticos, los residentes locales y las organizaciones comunitarias.
- ✓ Al trazar un mapa de las relaciones, podrá comprender mejor los actores clave y la dinámica de su destino, y podrá identificar oportunidades de colaboración y asociación.
- ✓ Un mapa de las partes interesadas también puede ayudarle a realizar un seguimiento de sus asociaciones y de las situaciones en las que todos ganan, y a garantizar que su desarrollo turístico sea inclusivo, sostenible y responsable.

# CONCLUSIONES CLAVE

En este módulo, hemos explorado el papel del ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos) en el turismo sostenible y responsable, y hemos analizado distintos modelos y estrategias para entablar alianzas y colaboraciones. También hemos destacado la importancia de las personas y las alianzas para lograr los ODS, y hemos proporcionado ejemplos y estudios de casos para ilustrar estos conceptos e ideas en acción. En esta diapositiva, resumiremos las conclusiones clave de este módulo y animaremos a la audiencia a aplicarlas en su propio contexto.

17 PARTNERSHIPS  
FOR THE GOALS



- ✓ El ODS 17 trata sobre alianzas y colaboración para el desarrollo sostenible.
- ✓ Un municipio gobierna un ecosistema turístico, en el que participan una amplia gama de actores con diferentes objetivos y necesidades.
- ✓ Un enfoque exitoso del turismo sostenible y regenerativo se basa en la creación de alianzas y la colaboración con las partes interesadas, algo para lo que la organización municipal está en una posición única.
- ✓ Las relaciones beneficiosas para todos pueden generar resultados satisfactorios para todas las partes interesadas, al tiempo que se cuida el destino. El papel del municipio es facilitar el intercambio de conocimientos y la colaboración entre todas las partes interesadas.
- ✓ El mapeo de las partes interesadas es una herramienta útil para realizar un seguimiento de las alianzas y se necesita un seguimiento regular para asegurarse de que las alianzas realmente sean beneficiosas para todas las partes interesadas.



Co-funded by  
the European Union

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



Co-funded by  
the European Union

**THANK YOU!**



UST Project  
[www.ustproject.eu/](http://www.ustproject.eu/)

 @UST Project



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

